



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

### **LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

#### **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que a través del Ministerio de Seguridad o a quien corresponda, informe por escrito y de carácter urgente a este Honorable Cuerpo, los siguientes términos respecto a la existencia de patrulleros policiales en los distintos depósitos municipales ubicados en la localidad General Pueyrredón;

- Santa Paula (ruta 226)
  - Nasser al 2700 (e/ Tres Arroyos y Garay)
  - Galpones de Reforma Universitaria esquina Juan B. Justo,
  - Luro esquina Pampa
- 1- Informe si el municipio de General Pueyrredón está realizando gestiones ante el Ministerio de Seguridad respecto al estado de patrulleros en desuso, de ser así detalle el avance de las mismas;
  - 2- Informe cantidad e indique dominio de cada uno de los vehículos;
  - 3- Informe datos respecto a que comisaria pertenecen y las razones por las cuales se produjo el abandono;



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

- 4- Informe detalladamente los arreglos que se le han efectuado a los vehículos antes de ser abandonados y si los mismos han sido efectuados por el gobierno provincial o por el gobierno municipal a través del Programa Integral de Protección Ciudadana;
- 5- Informe la cantidad de patrulleros radiados;
- 6- Informe la cantidad de patrulleros en condiciones de ser reparados;
- 7- Informe la periodicidad de los controles realizados entre la carga de combustible de los patrulleros con el sistema AVL ( Localización Automática Vehículos), así mismo indique la relación combustible cargado – kilómetro recorrido – tiempo detenido del vehículo;
- 8- Informe si se tiene previsto utilizar las piezas de vehículos radiados en otras unidades;
- 9- Informe la cantidad de patrulleros que fueron entregados desde que se aprobó la “Emergencia en Seguridad” y en caso de ser así un comparativo en cantidad con los Municipios de La Matanza, Lanus y La Plata;
- 10- Informe toda otra cuestión que pueda ayudar a la comprensión y el mejor análisis de la cuestión planteada.

IRIART RODOLFO ADRIAN  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

En la provincia de Buenos Aires se hace notorio y habitual ver patrulleros en depósitos, galpones, comisarias, reparticiones de toda índole y cada vez con más frecuencia los vecinos tienen inquietudes como saber qué es lo que sucede con esos móviles que en muchas ocasiones suelen estar arrumbados, chocados, con los vidrios rotos, en algunos casos oxidados, propio de estar a la intemperie y sin ningún tipo de cuidado.

Por otro lado en la comunidad se genera una confusión que ya es clásica en los distritos y entre los mismos vecinos, generando interrogantes sin respuestas públicas, como ser;

¿Esos patrulleros no están en condiciones de ser utilizados?

¿Si hay patrulleros ahí, habría zonas que no se controlan?

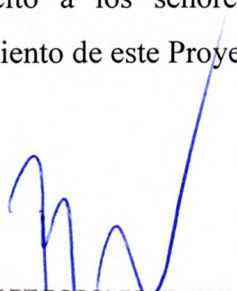
¿Son suplantados por nuevos patrulleros?

¿El combustible asignado a esa patrulla deja de utilizarse?

¿Se podría utilizar las piezas para rearmar y poner en funcionamiento algunas de las patrullas?

Interrogantes que los vecinos al encontrarse con el funcionario policial no encuentra su respuesta.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores tenga a bien acompañar con su voto favorable el tratamiento de este Proyecto de Solicitud de Informe.

  
IRIART RODOLFO ADRIAN  
Dip. Bloque FPV-PJ  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.